

Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

**CONSEJO DIRECTIVO**

**SESIÓN ORDINARIA**

ORDEN DEL DÍA

LUGAR: **Sala de Reuniones Edificio 25 de Mayo** FECHA: **13/10/16** HORA: **09:00**

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

-Acta Nº 1/2016 – Sesión Ordinaria del 29 de septiembre de 2016.

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**Concursos Substanciados**

**1.-EXP-USL:0011701/2015. MAGÍSTER. HÉCTOR DANIEL FLORES.** SOLICITAR EL LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO de PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO EFECTIVO, ÁREA ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA. ASIGNATURA: FINANZAS PÚBLICAS. CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 180-183 y recomienda al Consejo Superior designar al Magíster Héctor Daniel FLORES en el cargo de Profesor Titular Exclusivo Efectivo.

**2.-EXP-USL:0013262/2015. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: BIOMETRIA Y DISEÑO EXPERIMENTAL.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 31-33 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Alberto A. PANZA en el cargo motivo del presente expediente.

**3.-EXP-USL:0002603/2016. INGENIERA AGRÓNOMA PATRICIA VERDES.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO. ASIGNATURA: GENÉTICA.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 103-105 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita Xiomara R. CARBONELL en el cargo motivo del presente expediente.

**Llamados a Concurso**

**4.-EXP-USL:0010867/2016. SECRETARIO DEL ÁREA INGENIERO HORACIO VETTORAZZI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ESTÁTICA. CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

**5.-EXP-USL:0010621/2016. COORDINADOR DEL ÁREA, INGENIERO RAUL PEÑALOZA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO. ASIGNATURA: GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA.

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

**6.-EXP-USL:0007034/2016. AUBERT MONICA - COORD. AREA PROCESOS FISICOS.** CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, INTERINO. ASIGNATURA: FISICOQUÍMICA – CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA.

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso de un cargo de Auxiliar de Primera dedicación exclusiva Efectivo tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.

**Otros**

**7.-EXP-USL:0009523/2016. DIRECTORA DE PERSONAL, SEÑORA SUSANA B. AMOR DE DACUÑA.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30/09/2016 (GIUSEPPONI, MARIA).

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a la Prof. María F. Giusepponi en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación semi-exclusiva suplente a partir del 01 de octubre y hasta finalización de la licencia otorgada a la Especialista Laura LAURENTI (Res. D 444/2016) y no más allá del término de 1 año.

**8.-EXP-USL:009850/2016. SECRETARIO DEL AREA COMPUTACION, INGENIERO JAVIER CARLETTO.** DESIGNACION INTERINA DE LA SEÑORITA MARIELA ROSA EN EL CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA, DEDICACIÓN SIMPLE.

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a la Señorita Mariela ROSA en el cargo de Auxiliar de Segunda, Interino a partir del 01 de septiembre y hasta sustanciación del concurso tramitado por Exp.9836/2016 y no más allá del término de 1 año.

**9.-EXP-USL:0012268/2016. COORDINADORA DEL AREA GRACIELA ECHEVARRIA.** PROMOCION TRANSITORIA DE LA MAGISTER SARA ALANIZ COMO PROFESORA TITULAR.

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar por promoción transitoria en el cargo de Profesor Titular Exclusivo Interino hasta la finalización del concurso tramitado por Exp-USL 10262/2016 y no más allá del término de 1 año.

**10.-EXP-USL:0010257/2016. INGENIERO JUAN ACHERITEGUY.** PROMOCION DEL INGENIERO ESTEBAN LUIS VENGHI EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA SUPLENTE DEDICACIÓN SIMPLE.

La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar al Ingeniero Esteban Luis VENGHI en el cargo de Auxiliar de Primera suplente dedicación simple, desde su aprobación en el Consejo Directivo por el término de 1 año o hasta regreso del titular del cargo.

**11.-EXP-USL:0012036/2016. COORDINADORA DEL ÁREA DE QUÍIMICA DOCTORA SANDRA MOSCONI.** SOLICITA CAMBIO DE CARACTER DEL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, DE TEMPORARIO A INTERINO DE LA INGENIERA ELIANA SOLEDAD FERNANDEZ

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el cambio de carácter solicitado (Auxiliar de Primera Semi Exclusivo temporario a interino). Cabe mencionar que consta en el expediente el crédito disponible.

**12.-EXP-USL:0011749/2016. DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, SUSANA BOLOGNA.**PLAN DOCENTE DEFINITIVO AÑO 2015

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el Plan docente del Departamento de Ciencias Agropecuarias 2015.

**13.-EXP-USL:0009650/2016. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA, INGENIERO OSVALDO PHILLPOTT.** PLAN DOCENTE DPTO. INGENIERIA CICLO LECTIVO 2014.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el Plan docente del Departamento de Ingeniería 2014.

**14.-EXP-USL:0008054/2016.**  **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS, INGENIERO DANIEL ARDISSONE**.  PLAN DOCENTE CICLO LECTIVO 2013.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el Plan docente del Departamento de Ingeniería de Procesos 2013.

**15.-EXP-USL:0008055/2016.** **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS, INGENIERO DANIEL ARDISSONE**. PLAN DOCENTE CICLO LECTIVO 2014

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el Plan docente del Departamento de Ingeniería de Procesos 2014.

**16.-EXP-USL:0009936/2016. DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS, INGENIERO DANIEL ARDISSONE**. PLAN DOCENTE DEARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS, CICLO LECTIVO 2015.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el Plan docente del Departamento de Ingeniería de Procesos 2015.

**17.-EXP-USL:0003602/2016.**  **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA, PHILLPOTT OSVAÑLDO RICARDO**. PLANTA DOCENTE 2013.

La Comisión de Asuntos Académicos aconseja protocolizar el Plan docente del Departamento de Ingeniería 2013.

**18.-** **EXP-USL:0006870/2016 . VETTORAZZI HORACIO.** CONCURSO CERRADO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: LOGISTICA CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

La comisión de Asuntos Académicos aconseja la reconsideración del dictamen emitido a fs. 08.

**INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**1.-EXP-USL:0012829/2016 . DECANO INGENIERO OSCAR DANIEL MORAN**. REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

La Comisión de Interpretación y Reglamento, luego de analizadas las modificaciones propuestas para el Reglamento de funcionamiento interno del Consejo Directivo, sugiere lo siguiente:

Donde dice:

“ARTÍCULO 8º.- Es indeclinable la participación de los Consejeros Titulares en las Comisiones Internas Permanentes del Consejo para las que fuesen designados, salvo que medien causas debidamente justificadas a juicio de la mayoría del mismo. Al promediar y al finalizar cada período se protocolizará la efectiva participación de titulares y suplentes en las respectivas comisiones. Los miembros del Consejo (Titulares o Suplentes), pueden asistir a las deliberaciones de las Comisiones, con derecho a voz.”

Se propone la siguiente redacción:

ARTÍCULO 8º.- Es indeclinable la participación de los Consejeros Titulares en las Comisiones Internas Permanentes del Consejo para las que fuesen designados, salvo que medien causas debidamente justificadas a juicio de la mayoría del mismo. *Los Consejeros Suplentes podrán optar por la comisión en la cual participarán ante la ausencia de algunos de los miembros titulares.* Al promediar y al finalizar cada período se protocolizará la efectiva participación de titulares y suplentes en las respectivas comisiones. Los miembros del Consejo (Titulares o Suplentes), pueden asistir a las deliberaciones de las Comisiones, con derecho a voz.

Donde dice:

“ARTÍCULO 38°.- El Consejo Directivo tendrá por lo menos las siguientes Comisiones Asesoras:

1. De Asuntos Académicos.
2. De Interpretación y Reglamento.
3. De Asuntos estudiantiles y Bienestar.
4. De Extensión Universitaria
5. De Presupuesto y Cuentas.
6. De Asuntos Varios.

Las Comisiones de Asuntos Académicos, Interpretación y Reglamento y Asuntos Estudiantiles y Bienestar estarán constituidas por tres miembros como mínimo y siete como máximo, designados por el Consejo Directivo. Las demás comisiones se constituirán *ad hoc* cuando se presenten asuntos que así lo requieran. La constitución tratará de respetar la relación de fuerzas en el Consejo y la participación de los distintos claustros. La coordinación de las Comisiones será decidida por el Consejo al momento de integrar las mismas, debiendo ser un miembro titular del Consejo Directivo. Los Consejeros suplentes podrán también integrar las comisiones internas en ausencia del miembro titular.”

Se propone la siguiente redacción:

ARTÍCULO 38º.- El Consejo Directivo tendrá por lo menos las siguientes Comisiones Asesoras:

a) De Asuntos Académicos.

b) De Interpretación y Reglamento.

c) De Asuntos estudiantiles y Bienestar.

d) De Extensión Universitaria

e) De Presupuesto y Cuentas.

f) De Asuntos Varios.

Las Comisiones de Asuntos Académicos, Interpretación y Reglamento y Asuntos Estudiantiles y Bienestar estarán constituidas por tres miembros como mínimo y siete como máximo, designados por el Consejo Directivo. Las demás comisiones se constituirán *ad hoc* cuando *resulte necesario el tratamiento de cuestiones específicas que así lo requieran*. La constitución tratará de respetar la relación de fuerzas en el Consejo y la participación de los distintos claustros. La coordinación de las Comisiones será decidida por el Consejo al momento de integrar las mismas, debiendo ser un miembro titular del Consejo Directivo.

**VI.-ASUNTOS ENTRADOS**

**Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario**

**1.- EXP-USL:0010173/2016 . PRESIDENTE A.Mer.E.I.Q. NAZARENA GARCIA RADICE.** SOLICITA AYUDA ECONÓMICA P/ ASISTIR AL "XXI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA " EN LA CIUDAD DE ROSARIO.-

**2.-EXP-USL:0009991/2016  CACERES FERNANDO DANIEL** SOLICITA AYUDA ECONÓMICA P/ ASISTIR AL " XI ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA - IX CONGRESO LATINOAMERICANO DE ING", A REALIZARSE EN TANDIL LOS DIAS 9 AL 11/SEP/2016.-

**3.-EXP-USL:0011696/2016. ALUMNOS DE QUINTO AÑO DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA.** SOLICITA AYUDA ECONOMICA P/ SOLVENTAR GASTOS DE ESTADIA P/ UN VIAJE PRACTICO A MARCOS JUAREZ INTA. ASIGNATURA: CEREALES Y OLEAGINOSAS.

**4.-EXP-USL:0011697/2016. ALUMNOS DE QUINTO AÑO, CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA.** SOLICITA AYUDA ECONOMICA P/ SOLVENTAR GASTOS DE ESTADIA P/ UN VIAJE PRACTICO AL ESTABLECIMIENTO SAN MIGUEL. ASIGNATURA: EXTENSIÓN RURAL, PRODUCCIÓN ANIMAL II Y ADMINISTRACIÓN RURAL.

**Comisión de Extensión Universitaria**

**5.-ACTU-USL:0012612/2015 . CECILIA LARTIGUE, INTEGRANTE GRUPO DE TRABAJO SUELOS Y AGUAS**. EXPONE IRREGULARIDAD DEL NOMBRAMIENTO DIRECTOR Y SUB DIRECTOR GRUPO DE SERVICIOS LABORATORIO DE SUELOS Y AGUAS - REF. EXP-USL:7384/2015